

Nota de Prensa

Reitera presidente de la República:

Cada ciudadano tiene derecho de saber en qué se invierten los dineros públicos para enfrentar pandemia

- El mandatario señala que se cumple con acelerar los procesos de desaduanaje de los hospitales móviles y con la veeduría social.
- “El Ministerio Público tiene que actuar en los procesos de investigación y nosotros tenemos que apoyar en todo”, insiste Hernández.
- Califica como positivo que lo que dice en cada manifiesto se tiene en cada módulo de los contenedores.
- Se espera para este jueves el desaduanaje de los 39 contenedores del hospital móvil de San Pedro Sula.

Tegucigalpa, 23 de julio. El presidente Juan Orlando Hernández reiteró hoy que la posición del Poder Ejecutivo es que cada ciudadano tiene el derecho de saber en qué se invierten los dineros públicos en la pandemia del covid-19, como es el caso de los hospitales móviles.

El mandatario, en una entrevista concedida a la emisora HRN, abordó el proceso del desaduanaje de los 78 contenedores con los hospitales móviles de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Autoridades de la Administración Aduanera de Honduras aseguraron que este jueves se concluye la inspección y acreditación del contenido de los 39 contenedores que corresponden al hospital móvil de San Pedro Sula.

El proceso de desaduanaje ha contado con la participación del Ministerio Público (MP), la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), entre otros entes veedores y fiscalizadores que se encuentran en las instalaciones de la Operadora Portuaria Centroamericana en Puerto Cortés.

“La posición del Poder Ejecutivo, que la fijé yo desde hace días, es que el ciudadano tiene el derecho de ser veedor en la inversión de los dineros públicos”, apuntó.

El proceso de desaduanaje

El gobernante señaló que “en esto hablamos en movilizar el desaduanaje de los contenedores de los hospitales móviles. El deber del Poder Ejecutivo es acelerar los procesos que le competen y procurar contar con la veeduría social en todos los trámites”.

“Respetamos y colaboramos con el Ministerio Público, porque el pueblo hondureño tiene el derecho de saber en qué se invierten los dineros públicos”, indicó Hernández.

“A veces la tardanza tiene que ver con los tiempos en la entrega de la documentación de los proveedores y tienen responsabilidad en ese tema”, puntualizó.

“El pueblo hondureño tiene el derecho de saber en qué se invierten los dineros públicos que son utilizados para cualquier obra y para esta pandemia”, recalcó Hernández.

El respeto

El jefe de Estado subrayó que “yo respeto el accionar del Ministerio Público y cuentan con el apoyo en los procesos que realizan”.

“El Ministerio Público tiene que actuar en los procesos de investigación y nosotros tenemos que apoyar en todo”, insistió Hernández.

“Aduanas tiene que verificar qué es lo que viene en los embarques y en los módulos y todo esto se ha ido evacuando”, dijo el gobernante en torno al tiempo que ha transcurrido en el proceso de desaduanaje de los 78 contenedores.

Lo positivo

El mandatario hondureño resaltó que lo positivo es que lo que dice en cada manifiesto se tiene en cada módulo de los contenedores.

“No es sencillo mover casi 40 contenedores. Es una operación delicada y compleja por el tamaño de los contenedores”, apuntó Hernández.

Asimismo, dijo que espera que el proveedor instruya sobre cómo proceder a la movilización de los contenedores.

“Se tienen hospitales con salas con Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), con 91 camas cada uno y equipo sofisticado, que será instalado en cada hospital, que estará primero en San Pedro Sula y posteriormente en Tegucigalpa”, manifestó.

Para concluir, Hernández afirmó que las obras complementarias en el plantel donde estará ubicado el hospital móvil de San Pedro Sula están concluidas, esperando solamente el proceso de instalación de las estructuras y módulos hospitalarios.

La minuta de los hospitales

Cada uno de los dos hospitales de 91 camas viene equipado con:

- Dos camas para triaje
- Dos camas para emergencia
- Una cama para policlínica
- 26 camas para cuidados de alta dependencia
- 60 camas para unidades de cuidados intensivos

*Los hospitales móviles de 91 camas que se instalarán en Tegucigalpa y San Pedro Sula también contarán con 60 respiradores y con su sistema de tratamiento de residuos médicos.